

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ACTA No. 029 – 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2024.

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba; se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal, en este miércoles veintinueve de mayo del dos mil veinticuatro, a las 15H30, con la presencia de: Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. Rafael Quitio, Ing. Nancy Santillán, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

Actúa el Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo.

Abg. Byron Almeida Villena, Procurador Síndico Municipal.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Buenas tardes, vecinos y vecinas; un saludo cordial señores y señoras Concejales; a los ciudadanos presentes y quienes participan a través de las redes sociales, así como de Radio Ciudad 106.5 FM.

En atención a la Convocatoria número 028-2024, previo a dar por instalada la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal, solicito señor Secretario, se sirva constatar el quórum.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; manifiesta: Señor Alcalde, buenas tardes; señora Vicealcaldesa, buenas tardes; señores Concejales, buenas tardes; público en general que nos acompaña, buenas tardes; igual a las personas que nos ven a través de los medios de la ciudad. Procedo con lo solicitado.

Concejal Carlos Aulla;

Abg. Carlos Aulla; dice: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Maritza Díaz.

Tlga. Maritza Díaz; manifiesta: Señor Alcalde, buenas tardes; compañeras y compañeros Concejales, señores Servidores Municipales, buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Concejal Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; expresa: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeras, compañeros Concejales, señores Funcionarios Municipales y público en general, muy buenas tardes.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señor Concejal Alberto Ganán.

(Ausente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Concejal Patricio Guaranga.

(Ausente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Señorita Concejal Micaela Lema.

(Ausente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejal Rafael Quitio.

Abg. Rafael Quitio; dice: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, colegas, Concejales, muy buenas tardes; Servidores Municipales, buenas tardes. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejal Celso Rodríguez.

(Ausente)

Señorita Concejal Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; saluda: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, compañeras Concejales, compañeros, Municipales, todas las personas que se encuentran aquí, presentes, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Edison Tene.

(Ausente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; comenta: Buenas tardes, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; informa: Señor Alcalde,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

contamos con el quórum correspondiente para poder dar por instalada la presente sesión.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Muchas gracias, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; informa: Me permito informar, tenemos un memorando, GADMR-CC-2024-144-M del veintinueve de mayo:

“Excusa: Reciba un cordial y atento saludo, en mi calidad de miembro del Concejo Municipal de Riobamba me permito expresar mi excusa a usted señor Alcalde y por su digno intermedio a los integrantes del referido Concejo, a la sesión ordinaria vía convocatoria número cero veintiocho, dos mil veinticuatro, para el día miércoles veintinueve de mayo, a las quince horas treinta del año en curso, ya que en mi calidad de Concejal y autoridad del cantón cumpliré funciones inherentes a mi cargo en la misma fecha y hora, dando cumplimiento al artículo ochenta y seis de la ordenanza cero catorce dos mil veintitrés”.

Suscribe el Concejal Celso Rodríguez.

En consecuencia, se encuentran presentes los Concejales que dan quórum a la presente sesión.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Gracias, señor Secretario, doy por instalada la presente sesión, sírvase proceder a la lectura de los puntos del orden del día que serán tratados esta tarde.

Ingresas al salón de sesiones el concejal Edison Tene, siendo las 15H41.

Ingresas al salón de sesiones la concejal Micaela Lema, siendo las 15H41.

Ingresas al salón de sesiones el concejal Alberto Ganán, siendo las 15H41.

Ingresas al salón de sesiones el concejal Patricio Guaranga, siendo las 15H41.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; informa: Señor Alcalde, mediante convocatoria cero veintiocho dos mil veinticuatro, los puntos del orden del día son los siguientes:

1.- Lectura y aprobación de Actas.

Acta número cero veinticuatro, dos mil veinticuatro, correspondiente a la sesión extraordinaria del diez de mayo del dos mil veinticuatro.

2.- Conocimiento de la Quinta Reforma Presupuestaria de Traspasos Internos en Aumentos y Disminuciones en gastos de las diferentes Direcciones del GAD del cantón Riobamba, por un valor de Ciento Seis mil Seiscientos.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

3.- Informe y Sugerencias de Alcaldía.

4.- Asuntos Varios.

Hasta aquí el orden del día, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: En su consideración, señores Concejales, si no hay observaciones al orden del día, se da por aprobado.

Señor Secretario, vamos con el primer punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, nos corresponde tratar:

1.- Lectura y Aprobación de Actas.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Señores Concejales, debo hacer un comentario antes de dar tratamiento a los puntos del orden del día. El día de hoy quiero hacerles una cordial invitación para un evento absolutamente importante para la ciudad de Riobamba, quizás uno de los que más trascendencia histórica pueda tener en esta ciudad.

El día de hoy, se está dando todo un simposio sobre tema de Productividad, aquí se encuentra el Viceministro de la Producción y otras autoridades de los sistemas productivos. Un saludo cordial Concejal Guaranga. En este simposio se dieron mesas de trabajo y presentación de diferentes ponencias; a las cinco de la tarde vamos a exponer un trabajo que ha sido elaborado durante todo este año y que le hemos denominado junto con el Director de Planificación “El Norte Productivo de Riobamba”.

Y en resumen y para dejarlo clara la importancia, es un documento académico político, en el cual, se hace modelizaciones econométricas sobre el cantón Riobamba. Concejal Ganán, buenas tardes. Se hacen modelizaciones econométricas sobre el cantón Riobamba, en donde se definen categorías sobre las cuales está funcionando el sistema productivo de la ciudad. Y ahí se mide realmente el impacto, el peso, ya en la realidad, de lo que significa el sistema productivo de Riobamba en los diferentes aspectos, desde el turismo, la construcción, el sistema administrativo estatal, el sistema de comercio.

Esta herramienta es fundamental para el desarrollo económico de un territorio, hasta donde hemos investigado el estado del arte, no existe un estudio de este tipo econométrico en el país, no existe, o al menos no lo hemos encontrado y mucho menos definido dentro de lo que es un estudio académico.

Esto se va a presentar el día de hoy al Viceministro de la Producción, particularmente a aquel que está encargado de zonas francas. La semana anterior se había planteado que, se había explicado sobre el viaje hecho a República Dominicana, que tiene grandes expectativas; y,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

el día de hoy vamos a exponerle al Estado Nacional, cómo está trabajando el cantón Riobamba en la inserción en el Sistema Productivo Nacional.

Es por eso que, les pido comedidamente, que tratemos de que agotando todos los puntos, por supuesto, pueda darse por concluido poco antes de las cinco de la tarde. Si no fuera así, tendré, señora Vicealcaldesa, que pedirle encarecidamente, encargarle la sesión, pero esto que se va a presentar en el Auditorio de la UNACH creo que es muy importante que ustedes puedan estar ahí y escuchar lo que se va a plantear.

No es la única ponencia, pero esto es realmente algo importante para el futuro de nuestra ciudad; procesos posteriores significarán, por ejemplo, que Riobamba se convierta en el plan piloto dentro del sistema productivo del Ecuador, anclado a polos de desarrollo.

Así es que, agradezco mucho la comprensión de lo dicho y nuevamente reitero la invitación a cada uno de ustedes, de los presentes, a que podamos estar en la UNACH, para poder escuchar la exposición de este documento.

Voy también a pedirles, voy a declarar, por favor, estimado Segundo López, venga por favor a esta silla, si es tan amable. Voy a declarar un receso de cinco minutos. Señor Secretario, por favor, una breve reseña de Segundo López.

Declaro el receso cinco minutos.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 15H46.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 15H56.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Declaro concluido el receso.

Por favor, señor Secretario, el primer punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; informa: Señor Alcalde, nos corresponde tratar el primer punto:

1.- Lectura y aprobación de Actas.

Acta número 024 -2024 correspondiente a la sesión extraordinaria del 10 de mayo del 2024.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: En su consideración, señores Concejales, si no hay observaciones. Concejales Rafael Quitio, tiene la palabra.

Abg. Rafael Quitio; manifiesta: Gracias señor Alcalde. Señor Alcalde, mi voto sería en contra sobre esta Acta, en vista de que no estuve presente en esa sesión, señor Alcalde, gracias.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Gracias. Concejales Micaela Lema, tiene la palabra.

Abg. Micaela Lema; expone: Señor Alcalde, mi voto también es en contra, no pude asistir a esta sesión que fue convocada anteriormente. Muchas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Muchas gracias, si no hay más observaciones se da por aprobada el Acta. No habiendo más observaciones, se da por aprobado.

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Segundo punto:

2.- Conocimiento de la Quinta Reforma Presupuestaria de Traspasos Internos en Aumentos y Disminuciones en los Gastos de las diferentes Direcciones del GADM del cantón Riobamba por un valor de 106,600.00 dólares americanos.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Por favor, ingeniera Guamán, si es tan amable.

Ing. Jessica Guamán Lloay, Directora de Gestión Financiera, expone: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, estimados Concejales, muy buenas tardes, estimados compañeros Municipales. A continuación les voy a exponer la Quinta Reforma Presupuestaria para conocimiento del Ilustre Concejo Cantonal, del presupuesto 2024. La anterior, por favor.

Dentro de la fundamentación legal debo recalcar el artículo 255 de la Reforma Presupuestaria, en donde nos señala que: “Una vez sancionado y aprobado el presupuesto solo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: Traspasos, Suplementos y Reducciones de Crédito”.

Dentro del artículo 256, tenemos lo que dice: “El Traspaso.- el Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado de oficio o previo informe de la persona responsable de la Unidad Financiera o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa, subprograma, partida o subpartida”.

Siguiente, por favor.

Dentro del artículo 230 del COOTAD, nos señala que las áreas, el presupuesto de gasto comprenderá las siguientes áreas:

Dentro del área uno, constarán los servicios generales; el área dos, los servicios sociales; y, el área tres, los servicios comunales, para las respectivas reformas.

Las reformas que se han realizado en esta quinta reforma son las siguientes:

En la Dirección de Gestión de Cultura, Deportes y Recreación, tenemos un aumento a espectáculos culturales y sociales por 10.000 dólares;

Libro de Actas del Concejo Municipal de Píscambra

A capacitación para la ciudadanía en general por 10.000 dólares; y,

Una disminución en transferencias o donaciones al sector privado no financiero por 20.000 dólares.

Dándonos un total en aumentos y disminuciones por 20.000 dólares.

La Dirección de Gestión de Desarrollo Social y Humano realiza los siguientes movimientos:

En aumentos:

Capacitación para la ciudadanía en general: 10.000 dólares;

Dispositivos médicos para odontología: 6.000 dólares;

Las disminuciones en las siguientes partidas:

Transferencias o donaciones al sector financiero: 10.000 dólares; y,

Maquinaria y equipo: 6.000 dólares.

Dándonos un total en aumentos y disminuciones por 16.000 dólares.

La Dirección de Gestión de Obras Públicas realiza un aumento en:

Consultorías, asesoría, investigación especializada a la Dirección de Ordenamiento Territorial por: 65.000 dólares; y,

Una disminución en consultoría, asesoría, investigación especializada de la Dirección de Obras Públicas por: 65.000 dólares.

Dándonos un total en aumentos y disminuciones por 65.000 dólares.

El Registro de la Propiedad presenta los siguientes movimientos, en aumentos:

Maquinarias y equipos por: 600 dólares;

Equipos, sistemas y paquetes informáticos por: 5.000 dólares; y,

Una disminución en telecomunicaciones por: 900 dólares;

Impresión, reproducción por: 400 dólares; y finalmente:

Materiales de oficina por: 4.300.

Dándonos un total en aumentos y disminuciones por 5.600 dólares.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Finalmente, el presupuesto inicial del GADM Riobamba es de 102'152,096.01;

El total de trasposos en aumentos y disminuciones es por 106,600.00;

Quedándonos así un Presupuesto Final de 102'152,096.01 centavos.

Eso es todo en cuanto a la Reforma Presupuestaria.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; comenta: Gracias, Cristian, por favor, Técnico de Ordenamiento Territorial, para que haga la exposición del porqué se hacen los movimientos desde Ordenamiento Territorial, que creo que es el tema más fuerte, a pesar de que hoy a las dos y media de la tarde se hizo un taller, al que agradezco a los Concejales que asistieron.

Por favor Cristian, el botón grande para el micrófono.

Ing. Cristian Bone, Analista de Ordenamiento Territorial; indica: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señores Concejales, muy buenas tardes. Me permito informar que la reforma presupuestaria que se realizó para Ordenamiento Territorial es con el objetivo de realizar la contratación de la consultoría para la actualización de Plan de Uso y Gestión del Suelo.

Toda vez que, dentro del proceso, como sabrán, se hizo la aprobación del PDOT, la cual nos da 180 días para hacer la actualización de este documento, este instrumento correspondiente. Además que, durante el proceso hemos tenido dentro del Equipo Técnico algunas renunciaciones que nos han provocado que tengamos esta actualización mediante un proceso de consultoría; razón por la cual, hemos solicitado que se hiciera esta transferencia para nosotros continuar con el proceso.

Tenemos a bien mencionar que, nosotros ya tenemos listo todo lo que son los términos de referencia, así como el informe de necesidades para poder continuar con el proceso.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Gracias, en su consideración, para su conocimiento señores Concejales, si no hay observaciones se da por conocido.

Se da por conocido. Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Dar por conocida la Quinta Reforma Presupuestaria de Traspasos Internos, en Aumentos y Disminuciones en los Gastos de las diferentes direcciones del GADM del cantón Riobamba, por un valor de \$106,600.00.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; expone: Señor Alcalde, nos corresponde tratar:

Informes y sugerencias a Alcaldía.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; informa: Tenemos video, por favor.

(Se proyecta el video)

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Muchas gracias por la atención, señores Concejales. Ya empieza hoy el Mundial de Taekwondo, este es un top, quiero recordarles, a menos que ustedes me hagan acuerdo de otro que esté por ahí fuera de mi memoria, si ha habido otro mundial aquí en Riobamba, excepto el Sub 17 de Fútbol que lo tuvimos, me parece que en el 99 o 2000.

El siguiente mundial que se ha dado es este de Taekwondo, y esto, el día de hoy que conversaba con el Viceministro de la Productividad y con el Presidente del Consorcio de Cámaras del Ecuador que vienen acá a Riobamba, vienen acá a Riobamba, vienen porque estamos creando estos eventos de dinamización de la economía.

Pueden decir cualquier cosa, pero de que Riobamba se está moviendo más su economía, se está moviendo más, y eso es clarísimo, eso es absolutamente claro. Y sí es importante hacer un llamado de atención a actores políticos que, por buscar un protagonismo, denostan cada una de estas acciones que hacemos, están, en realidad, queriendo, intentando destruir las bases productivas que las estamos nosotros sembrando.

No le están dando duro al John, no le están dando duro a un Concejal o a otro Concejal opositor, están en realidad minando, minando estos procesos productivos históricos, históricos de la ciudad.

El día miércoles anterior, estuvo UNICEF y KOICA, que hace rato que no estaban, para trabajar una vez más, no en un proyecto que salió al azar, sino en otro tema que lo apostamos desde hace varios años desde la Asamblea y desde aquí, desde el Municipio, que es el trabajo sobre la desnutrición crónica infantil.

En su momento, con el Secretario de, sobre desnutrición crónica infantil de ese entonces, planificamos las acciones y les dije a ellos lo mismo que ahora estoy diciendo, tómenle en cuenta a Riobamba y a Chimborazo para cualquier plan piloto que el gobierno nacional quiera hacer.

El trabajo que se sembró hace más de dos años en la Subsecretaría de Desnutrición Infantil, está dando sus frutos y es por eso que ¡Oh! Llegan organizaciones internacionales como UNICEF y KOICA a trabajar ¿Sobre qué? Sobre lo que se trabajó antes “Desnutrición Crónica Infantil”; eso nomás está pasando aquí.

El día jueves 23 de mayo, tuvimos una reunión en la ESPOCH, también otra siembra para poder trabajar juntos en esta ciudad, juntos, no separando, juntos; y, estamos trabajando ya en el proceso para el diseño y construcción de la máquina que fabrique lo que llamamos “madera plástica”.

El día de ayer, por favor, el video, el día de ayer, el día lunes, martes, se recolectaron cerca

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

de diez toneladas y quisiera que vean esta imagen, porque es una imagen de lo más linda que puede haber, no esta, esta solamente es una imagen de una décima parte, una décima parte del trabajo que hacemos nosotros en este año y que desvirtúa cualquier mal habida intención de revocatoria.

Ahí está, ahí está, además también para desvirtuar cualquier tema de revocatoria, nueve cajas entregadas al CNE ¿Tiene el video? Por favor.

Entonces, en la ESPOCH tuvimos un diálogo para crear algunas cosas con la Facultad de Mecánica, algunos que son un sueño, otros que están ya en proceso, que hay que recolectar la documentación, en todos, posibilidades reales de crear esta maquinita que hace extrusión del plástico y que genera productos para la construcción a través del mismo.

Bueno, cuando esté el video les enseño ese video maravilloso que solo el que puede ver bien va a poderlo entender.

El día jueves también, tuve la rendición de cuentas, cumplí con...

Por favor, les agradezco que vean ese video.

(Se reproduce el video)

Eso es basura limpia del Mercado Mayorista. Gracias, déjale ahí, por favor. Eso es basura orgánica recolectada del Mercado Mayorista con un porcentaje mínimo de basura inorgánica.

Este es el resultado de haber comprado los dos ecotachos, de haber hecho procesos de concientización, de que las personas del mercado están conscientes de que tenemos que separar, todo eso es compost al futuro.

Pero fíjense esa montaña de lo que antes era mezcla de cualquier tipo de basura plástica o no, a lo que tenemos ahora, basura casi, casi, al cien por ciento solamente orgánica; uno que otro que todavía no aprende, que sigue botando plásticos, pero la gran mayoría son hojas, son de color verde o de color de maderas y de tallos.

Esto cambia completamente el impacto que la ciudad de Riobamba puede generar sobre el territorio y, esto lo están haciendo las señoras de los mercados, esto es un trabajo juntos, yo puedo botar en un tacho de la basura una manzanita para hacer material orgánico, pero cuando trabajamos juntos y no separando, cuando trabajamos juntos, podemos conseguir estas montañas de material verde para poder generar el compost; a esto nos vamos.

Ya dentro de poco compraremos los ecotachos, ciento cincuenta, al menos ciento cincuenta tachos para el material inorgánico, para que ya empecemos en las casas a separarlo y podamos tener dos ecotachos por cuadra y ahí se separe entre orgánico e inorgánico; este año arreglamos el tema de la basura, así va a ser.

Tuvimos una reunión con el barrio Pucará, este barrio Pucará, lo debo saludar nuevamente,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

están atentos, tienen ya la, y esto lo señalo porque es importante, cabe señalar, quienes buscan dividir empiezan a reunirse con directivas, de hecho, de último momento, y en vez de trabajar con directivas legalmente constituidas, y a las que no están constituidas legalmente apoyarles para que se constituyan legalmente, pero que no se genere división en un mismo barrio.

Ventajosamente, en Pucará existe ya estatutariamente constituidas una organización de directivos, así como en Bellavista, así como en otros barrios con quienes estamos trabajando bien, con quien estamos trabajando en el sistema de seguridad, en las famosas mingas que ya no son novedad, que ya por todo lado en la ciudad se dan, y también con las actividades culturales para abuelitos y niños; así es que, tuvimos una reunión para eso.

El día jueves tuvimos uno de los tres eventos preciosos: El “Chicha Power”, calculamos más de siete mil personas en un sector de la ciudad donde nunca se le ha tomado en cuenta para eventos artísticos; una reunión masiva de personas que estuvieron y que aplaudieron lo que hubo aquí.

No solamente riobambeños, también vinieron al llamado personas de otras ciudades, y los datos de los hoteles están clarísimos y son parte de las mediciones que está haciendo esta Alcaldía, más allá de que alguien pueda decir lo contrario.

El día sábado, el día viernes, tuvimos un evento de cumbia que lo debo señalar así, no tuvo la acogida quizá por cómo se lo promocionó y porque llovió sobre todo, no tuvo la acogida que se merecía un evento espectacular, espectacular. Quienes fueron, contaron en sus casas “De lo que te perdiste”.

Y el día sábado tuvimos un evento que, todos estos en realidad aglutinaron en Riobamba a artistas de todo el país y, esto no es poca cosa, esto marca un antes y un después en Riobamba; estamos halando poquito a poquito, poquito a poquito, halando a gente de otros lados a que mire, a que regrese a ver y que venga acá a Riobamba; y, eso tiene números, y eso tiene números.

Tranquilos quienes buscan la quinta pata al gato, porque los números están ahí más que claros para demostrar lo positivos que son estos eventos, pero si no creen en los números, yo les invito a que pregunten a cualquier comerciante que vende en las calles, cuánto aumentan sus ventas con cada uno de estos eventos.

El día sábado 25 de mayo, hubo otro hecho histórico, histórico, y a mí no me gusta exagerar, esta cosa es histórica. Para quienes no lo saben, en las comunidades rurales del cantón Riobamba no existen sistemas de agua potable, no existe, lo que existen son sistemas de captación de agua entubada sin tratamiento o con tratamientos muy rudimentarios que, finalmente, no garantizan la buena nutrición de los niños, de las personas mayores, de los ancianos, de las personas de la tercera edad.

Así es que, el día sábado fuimos a colocar la primera piedra, una de las que colocamos, no en todas las obras hacemos eso, pero esto es importante por lo histórico del asunto, el primer sistema de agua potable en el área rural del cantón Riobamba. Muchas abuelitas y abuelitos

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambra

que durante mucho tiempo lucharon porque este tipo de proyectos existan, se sentían absolutamente conmovidos con el inicio de esta obra.

Eso nomás pasó este fin de semana y, no solamente será Shobol Linllin, ya viene el siguiente que es Calera en el sector de San Juan; y, cuando hay dos, enseguida viene el tercero, el cuarto y el quinto. Vamos a cambiar la historia de la desnutrición crónica infantil, cambiar la historia de las enfermedades gastrointestinales en nuestra área rural con este tipo de proyectos.

Pero las cosas no se hacen solas, las hacemos en grupo. En la cabecera parroquial de San Juan se hizo una minga, porque ya vienen las festividades, limpiamos toda la avenida, pero tengo que señalar algo aquí, porque las cosas son transparentes. Por alguna razón que la estamos verificando y tendrán sanciones administrativas, si es que es del caso, los operadores de las maquinarias que se dispuso que vayan a San Juan, no fueron.

Siempre dije, quien menos trabajo hará, será fiscalización, porque todo lo ponemos en claro y esta minga ciudadana no estuvo al cien por ciento como hubiéramos querido, porque los operadores de las maquinarias simplemente no fueron, cuando fueron comunicados, avisados, sacados todos los salvoconductos; así es que, habrá el análisis sancionatorio administrativo correspondiente, de ser el caso.

Por supuesto, también estuvimos, un saludo a los 163 años de Parroquialización de Cubijíes, es la primera vez, me decía el Presidente, que se hace un desfile, fue un evento muy bonito, muy bonito, que, a diferencia de otros desfiles, terminó con algo que creo que todos debemos copiar.

El final del desfile era el momento del escenario para la presentación de las diferentes comparsas que se presentaron ahí, fue un teatro al aire libre de cerca de dos horas, una cosa espectacular; quizás, lo único fue que no nos acompañó el tiempo y, pero con toda la alegría del mundo estuvieron bailando bajo la lluvia, y nada, se merece eso y mucho más Cubijíes.

El día sábado estuvieron artistas destacados de toda la época de los años 80 y 90, con un show tremendamente espectacular, algo nunca visto, yo lo puedo resumir en un mensaje que dio una de las asistentes a este evento: “El mejor concierto de mi vida”, “El mejor concierto de mi vida”. Una pena quienes no pudieron estar, pero los señores Concejales que estuvieron ahí, saben la calidad de lo que estuvimos.

El lunes 27 de mayo, en cambio tuvimos otra cosa que va a cambiar vidas a futuro en el área rural, esta cosa es otra cosa histórica. Estamos trabajando con las parteras, con las señoras que asisten en el parto en el área rural, para generar un intercambio de conocimientos y para compartir la necesidad urgente de que se trabaje en la lactancia materna.

Yo aprendí algunas cosas ahí sobre lactancia materna que no sabía, hubiera querido saber, cuando mis guaguas eran bebés, y que ahora se están compartiendo entre todas las parteras y el sistema de salud. Esto es un trabajo, juntos, la Municipalidad con el Ministerio de Salud y con las comunidades y, ojo, las parteras también son lideresas de sus comunidades; entonces,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

esto hace que se trasmita el conocimiento a mucha población. Eso pasó en Riobamba en el Palacio de Cristal que ahora es un espacio de la ciudadanía y que antes era un edificio abandonado.

En la tarde también tuvimos, bueno, yo estoy contando en realidad una pequeña fracción de todo el trabajo que se ha hecho esta semana; tuvimos el Foro del Proyecto Coalición Violeta Matilde Hidalgo y su legado “Los Cien Años del Voto Femenino”.

No solamente es la posibilidad de decidir sobre una autoridad, sino sobre el futuro de un pueblo. Las mujeres representan el cincuenta por ciento, más menos, de las cincuenta y uno, algo, de la población; es decir, la mitad de la población que no tenía acceso a decisión; por eso es importante en el mensaje que entregué, fue el decir que se ha recorrido un camino muy, muy largo, no es lo mismo lo que pasaba en esa época con la sociedad que tenemos ahora, mucho más justa, pero tampoco podemos decir que es lo suficientemente justa, el equilibrio es importante, el equilibrio es clave en la lucha contra la violencia contra la mujer.

El martes 28 de mayo, también tuvimos una reunión de los transportistas para los alargues de rutas, siempre un trabajo que ya está, que fue planteado en campaña desde el primer día, que fue el acceso universal al transporte, sobre todo, en los lugares más alejados; esa propuesta que en un momento fue promesa de quien ahora es el Alcalde, ya está.

Pero como todo proceso donde antes no existía, es natural que tenga algunas dificultades y esta reunión del martes era uno de esos oportunos de algunos actores que quieren pescar a río revuelto y que quieren enemistar a las partes con la única intención de sacar algún rédito político en una cosa que ya está, que ya estaba desde hace rato, el alargue de las rutas hacia los barrios periféricos.

Pero más allá de estos actores que buscan la desunión siempre, que no pueden dejar de ser violentos en las redes sociales y en las radios en cada una de sus intervenciones, más allá de eso, están los vecinos del barrio que escuchan y se preocupan; yo les pido un favor, dejen de hacer preocupar a la ciudadanía por cosas que ya están bien; entonces, se les atendió, se les explicó y se generó una siguiente reunión en la tarde que además ya estaba programada, en la cual, se quedaron en los acuerdos debidos.

Finalmente, tuvimos el día de ayer una reunión con la Coordinación Zonal de Salud, en la cual, se definieron, digamos que, dos cosas:

El apoyo de la Municipalidad para fortalecer el Sistema de Salud en el cantón Riobamba, en el Hospital Policlínico que requiere de tantas cosas, de insumos, de mejoramiento de la infraestructura y de equipamientos.

Esto, lo que se terminó planteando fue la conformación de una mesa técnica para ya definir con un profesional de la salud del Municipio, ese fue el pedido específico de la Coordinadora y con más actores del Municipio, las urgencias en el sistema de salud.

La consecución de un compromiso incumplido desde hace años, de la entrega de una

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ambulancia para el Hospital Pediátrico, de la decisión de qué es más urgente en temas de apoyo, cómo puede involucrarse el Ministerio de Salud con la Casa diseñada para Enfermedades Catastróficas y Crónicas, en la medida de lo que está diseñado; entonces, quedamos en esta mesa de trabajo; y, el día sábado hay una reunión en la que, probablemente, viene el Ministro de Salud y en la cual esperamos se lleguen a algunos acuerdos adicionales.

El día de hoy, tengo que comentar, es la Parroquialización de Punín, 163 años en el mismo día: Punín, Pungalá y San Luis.

Y en Pungalá se firmaron algunos convenios autorizados por ustedes, los que requerían aquello, en el que se entrega una volqueta nueva, ya se entregó la volqueta, esto es una maravilla, va a cambiar muchas vidas.

Se entregó la camioneta de la cual habíamos dialogado aquí en sesión de Concejo; se explicó que el sistema productivo turístico parroquial ya está en marcha, ya no va a haber más esa desarticulación de cada quien sálvese quien pueda en el tema turístico a nivel parroquial. El norte productivo nuestro, en el área turística, está marcada por el trabajo con las parroquias rurales.

En Punín se entregó un adoquín muestra de lo que hemos hecho durante este año, de las varias calles en las que se logró destrabar y finalmente se utilizó un adoquín que eran simplemente amontonados durante años, durante más de un lustro amontonados en la cabecera parroquial y que ahora ya sirven para vías de esta cabecera, incluido también la entrega a la Junta Parroquial de cerca de 35.000 adoquines.

En San Luis, por esta sesión de Concejo, no pude acompañar y dejé que un actor se atribuya y vaya y diga que ha hecho estadios, que ha colocado arcos, alguien que no tiene nada que ver con eso y que se atribuye el trabajo de la Alcaldía al haber hecho todos los movimientos de tierra y todos los trabajos necesarios para poder entregar este estadio.

Un estadio más, un estadio más en las parroquias rurales, tenemos el de Calpi; en Punín vamos a tener dos estadios: Uno en la cabecera parroquial y uno en una comunidad; y, así estamos con estadios.

Pero bueno, lo bueno es que este señor, a pesar de que se atribuya un trabajo del que no es competente, a pesar de que diga eso y haga eso, lo bueno es que nos permite difundir el uso de ese equipamiento entre los habitantes de San Luis. Un saludo enorme a estas tres parroquias preciosas que cumplen años en este día, 163 años de parroquialización.

Por cuestión de tiempo no comento el resto de actividades y pongo en conocimiento el informe de labores. Pongo en su consideración, señores Concejales.

Si no hay observaciones, se da por conocido.

Gracias, señores Concejales. Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba


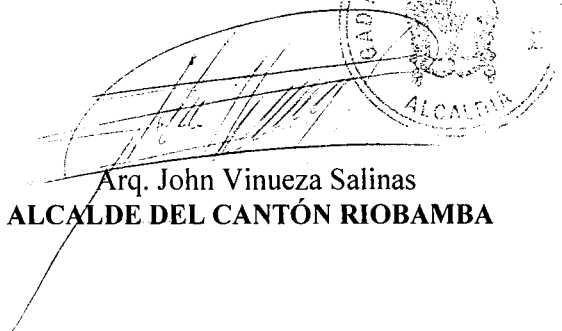
Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, corresponde tratar:

Asuntos Varios.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expone: Tienen la palabra, señores Concejales. Si no hay puntos a tratar, siendo las 16H31 minutos se da por clausurada la presente sesión de Concejo, muchas gracias, muy amables.

Les invito a la UNACH donde se hará la presentación del norte productivo del cantón, gracias.

Se clausura la sesión siendo las 16H31.



Arq. John Vinueza Salinas
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA



Abg. Ramiro Vallejo Mancero
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Vqm/Kbc/Vlc/Jhv